



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Caracas, 01 de Noviembre de 2019

AVISO IMPORTANTE

Nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de informarles que la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX) está realizando las renovaciones y cambio de uso de los portes de armas de fuego para los deportistas.

En tal sentido exhortamos a realizar los trámites correspondientes ante la referida Dirección, a fin de cumplir con los requisitos de Ley.

Para la emisión de la Constancia vigente emitida por ésta Federación, se requiere copia del carnet vigente y datos de las armas a permisar y la misma será emitida durante los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud.

Sin otro particular a que hacer referencia, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,
P/FEDERACION VENEZOLANA DE TIRO


Gerardo Trotta Arnone
Presidente

